INFORME DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA SG-MC-013-2026.

Fecha: 16 de junio de 2026

1. **OBJETO A CONTRATAR:** ***"SUMINISTRO DE RACIONES PARA PREPARAR EN SITIO, DESTINADAS A GARANTIZAR LA ATENCIÓN ALIMENTARIA INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE – ATLÁNTICO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD APLICABLES A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA".***

2. LIMITACIÓN A MIPYME

El Municipio de Sabanagrande en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021, informa a los interesados en participar en el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía **SG-MC-013-2026**.

Que Si () – No (X) se radicaron ante la Entidad, solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021.

Que en virtud de lo anterior:

El proceso Si () – No (X) se limita a MiPymes: Nacional (__) – Departamental (X) – Municipal (_).

En el proceso Si (x) – No () podrán participar otros interesados.

Para el presente proceso de selección de mínima cuantía y de acuerdo con el cronograma, la fecha de cierre fue el día 12 de junio de 2026, recibiéndose las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	Representante Legal.	Oferta económica
3	JESUS ALEJANDRO VARGAS CASALINS	N/A	48.805.000 COP

3. EVALUACIÓN OFERTA

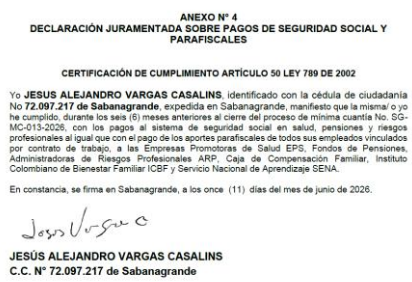
De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, las ofertas a ser tenida en cuenta son la presentada por los anteriores relacionados, por lo anterior se procedió con la revisión de la siguiente propuesta allegada, hasta evaluar la propuesta que cumpla con todos los requisitos habilitantes exigidos, encontrándose lo siguiente:

- **PROPONENTE #1: JESUS ALEJANDRO VARGAS CASALINS**

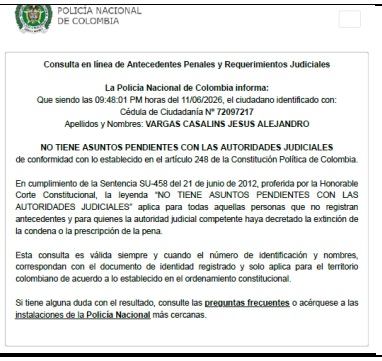
Valor Ofrecimiento Económico: 48.805.000 COP

I. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITOS	JESUS ALEJANDRO VARGAS CASALINS
Carta de Presentación de la	**CUMPLE**

Propuesta	Ciudad: Sabanagrande- Atlántico Teléfono(s): 3004126058 Correo Electrónico jesusvargasca@gmail.com Atentamente, **JESUS ALEJANDRO VARGAS CASALINS** **C.C. Nº de 72.097.217 de Sabanagrande**
Certificado de Matricula de Persona Natural	**CUMPLE** 
Fotocopia del documento de Identificación del Representante Legal	**CUMPLE** 
Acreditación de Aportes Parafiscales	**CUMPLE** 

Certificado de Inabilidad e Incompatibilidad	sociedades anónimas abiertas. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en el artículo 26 numeral 7º y artículo 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1º del Estatuto Contractual o inhabilidad por incumplimiento reiterado previstas en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad o prohibición, ni tampoco la empresa que represento. Dado en el Municipio de Sabanagrande Atlántico a los 11 días del mes Junio del 2026 **JESÚS ALEJANDRO VARGAS CASALINS** **C.C. N° 72.097.217 de Sabanagrande**	
Libreta Militar	**CUMPLE** MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO C E R T I F I C A Que el señor JESUS ALEJANDRO VARGAS CASALINS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72097217, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar Primer Nombre: JESUS Segundo Nombre: ALEJANDRO Primer Apellido: VARGAS Segundo Apellido: CASALINS Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía Número Documento: 72097217 Razón para el estado: Reservista Estado del ciudadano: 2da Clase ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Junio de 2026, a las 10:14:16 PM. Cordialmente, Director de Reclutamiento - Ejército Nacional	
Certificado de No Responsabilidad Fiscal Persona Jurídica	**N/A**	
Certificado de No Responsabilidad Fiscal Persona Natural	**CUMPLE** Resultados de la Búsqueda 72097217 PERSONA NATURAL Tipo Doc: CC Fecha y hora de generación: 10/06/2026 5:40:47 p. m. Boletín: N° de Verificación: 72097217260610174047 Estado: No Reportado	
RUT	**CUMPLE**	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Persona Natural	**CUMPLE** PIB 17:39:23 Hoja 1 de 01	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Persona Jurídica	**N/A**	
Certificado de No Antecedentes Judiciales y Medidas Correctivas	Certificado de Antecedentes Judiciales **CUMPLE**	Certificado de Medidas Correctivas **CUMPLE**

	 POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 09:48:01 PM horas del 11/06/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 72097217 Apellidos y Nombres: **VARGAS CASALINS JESUS ALEJANDRO** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.	 Policía Nacional de Colombia Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 10/06/2026 05:42:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 72097217 y Nombres: JESUS ALEJANDRO VARGAS CASALINS. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 141864644 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Búsqueda Imprimir
REDAM emitido por el MINTIC.	**CUMPLE**  Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 72097217 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 09 junio 2026, 4:07 pm VER PDF ACEPTAR	
CONCLUSIÓN	**HABILITADO**	

II. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

- **EXPERIENCIA**

ENTIDAD CONTRATANTE Y NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	% PARTICIPACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE No. SG-MC-004-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL A LLEVARSE A CABO EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO, CON OCASIÓN A LA ELECCIÓN DE CONGRESO DE LA REPUBLICA EL 13 DE MARZO DE 2022	$28.000.000	100%	CUMPLE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE No. SG-MC-004-2026	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLEN LAS JORNADAS ELECTORALES A LLEVARSE A CABO EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO, PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA"*	$51.100.000	100%	CUMPLE
CUMPLE				

ANEXO TÉCNICO- CUMPLE

CONDICIONES GENERALES

El contratista deberá garantizar la entrega oportuna de todos los bienes y servicios requeridos, así como su instalación, operación, mantenimiento, reposición, desmontaje y retiro cuando sea necesario.

Todos los costos asociados a transporte, cargue, descargue, combustible, personal, herramientas, equipos, materiales, instalación y demás actividades necesarias para la correcta ejecución del contrato se entenderán incluidos dentro del valor ofertado.

La supervisión verificará el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades, calidad de los bienes y servicios suministrados y el adecuado desarrollo de las actividades contratadas.

Se cumplirá con las especificaciones dadas por el supervisor.

JESÚS ALEJANDRO VARGAS CASALINS
C.C. N° 72.097.217 de Sabanagrande

EQUIPO DE TRABAJO.

CARGO	REQUISITOS POR ACREDITAR	RESULTADO
Coordinador Logístico	**EXPERIENCIA DE MÍNIMO 1 AÑO EN COORDINACIÓN LOGÍSTICA DE EVENTOS ELECTORALES Y/O SIMILARES.**	**APORTA** Carta de Compromiso de JESUS ALEJANDRO VARGAS CASALINS, Cumple con la experiencia requerida
Auxiliar logístico (10)	**EXPERIENCIA EN APOYO DE EVENTOS ELECTORALES Y/O SIMILARES Y QUE ACREDITEN VIVIR EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE.**	**APORTA** Carta de Compromiso de **ANGELA VANESA MOLINARES CARDONA** Aporta diploma de bachiller, cedula, certificado de Sisbén que acredita residencia y la experiencia requerida. **LUIS EDUARDO GONZALEZ HERNANDEZ** Aporta diploma de bachiller, cedula, certificado de Sisbén que acredita residencia y la experiencia requerida. **ALEXANDER DE JESUS MANGA GOMEZ** Aporta diploma de bachiller, cedula, certificado de Sisbén que acredita residencia y la experiencia requerida. **IVET AMPARO PERTUZ MANJARREZ** Aporta diploma de bachiller, cedula, certificado de Sisbén que acredita residencia y la experiencia requerida. **JEAN RAFAEL GONZALEZ LOPERA** Aporta diploma de bachiller,

		cedula, certificado de Sisbén que acredita residencia y la experiencia requerida. **ALEX DE JESUS MANGA PERTUZ** Aporta diploma de bachiller, cedula, certificado de Sisbén que acredita residencia y la experiencia requerida. **DIEGO ARMANDO GUTIERREZ AYALA.** Aporta diploma de bachiller, cedula, certificado de Sisbén que acredita residencia y la experiencia requerida. **CAMILO ANDRES MORALES BARCELO** Aporta diploma de bachiller, cedula, certificado de Sisbén que acredita residencia y la experiencia requerida. **JOSE MIGUEL GINZALEZ PERALTA** Aporta diploma de bachiller, cedula, certificado de Sisbén que acredita residencia y la experiencia requerida. **ZHARICK YULISSA SALAZAR VARGAS** Aporta diploma de bachiller, cedula, certificado de Sisbén que acredita residencia y la experiencia requerida.
RESULTADO FINAL VERIFICACIÓN	**HABILITADO**	

III. EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA.
JESUS ALEJANDRO VARGAS CASALINS	UNICA OFERTA CUMPLE

CONCLUSIONES

Que, una vez surtida la evaluación definitiva de la propuesta presentada dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía SG-MC-013-2026, se determinó que el proponente JESUS ALEJANDRO VARGAS CASALINS, CUMPLE integralmente con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico, financiero y económico exigidos en la invitación pública, razón por la cual se encuentra HABILITADO dentro del presente proceso contractual.

Así mismo, se deja constancia que el informe de evaluación preliminar fue publicado oportunamente en la

plataforma SECOP II, garantizando el traslado correspondiente a los interesados conforme al cronograma del proceso y lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, sin que durante dicho término se presentaran observaciones, subsanaciones adicionales o manifestaciones por parte de interesados o terceros.

En consecuencia, el comité evaluador recomienda continuar con el trámite correspondiente y proceder con la aceptación de la oferta presentada por el proponente JESUS ALEJANDRO VARGAS CASALINS, por cumplir las condiciones exigidas por la entidad y resultar favorable para los intereses de la administración, conforme a los principios de selección objetiva, transparencia y economía previstos en la Ley 80 de 1993.

El presente consolidado se expide a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), se publica en la página del SECOP II y se deja a disposición de los interesados y del público.

BRUNO MANUEL DE LA CRUZ CELY
Secretario de Planeación E infraestructura y Gestión TIC

FRANCISCO NICOLAS CARTUSCIELLO SANZ
Secretario de Hacienda

LUIS GABRIEL ESCORCIA MARRIAGA
Secretario General y de Gobierno